



Ciudad de México, a 02 de julio de 2020  
Comunicado de Prensa DGC/205/2020

## **La CNDH condena enérgicamente el asesinato de la rectora de la Universidad de Valladolid en Veracruz**

El pasado 29 de junio, Guadalupe Martínez Aguilar, rectora de la Universidad de Valladolid, fue asesinada, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Al respecto, preocupan a esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el agravamiento de la violencia en distintos territorios del país, la agudización de la violencia feminicida, así como la falta de mecanismos para prevenir y evitar este tipo de eventos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a diciembre de 2019, se registraron un total de 983 feminicidios y 2,822 homicidios dolosos de mujeres. La sumatoria de estas cifras (3,805) arroja que, en México, durante el año 2019, se cometieron en promedio 10.5 asesinatos de mujeres cada día.<sup>1</sup>

Respecto al año 2020, de enero a mayo se registraron 375 feminicidios y 1,233 homicidios dolosos, lo cual da una sumatoria de 1,608 mujeres asesinadas en los primeros 5 meses de este año, lo cual representa un promedio de 10.7 mujeres asesinadas al día.

Para el caso de Veracruz, la entidad ocupa el segundo lugar con mayores registros de feminicidio a nivel nacional, mientras que Xalapa, se encuentra entre los 100 primeros Municipios con mayores registros de feminicidio, ocupando el lugar 72.

Por lo expuesto, este Organismo Autónomo exhorta a las autoridades del Estado de Veracruz, a asumir con responsabilidad la investigación del caso, garantizando el acceso a la justicia y la reparación de daño a las personas familiares de la Rectora, así como a generar mecanismos y estrategias de política pública, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, que hagan efectivo el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, está comprometida en la construcción de una sociedad libre de violencia, en la que el respeto irrestricto a los

---

<sup>1</sup> Información disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1V3v-fzNLtIq7N4UwpIz-py1vodfll7tc/view>



derechos humanos, en condiciones de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres, en su reconocimiento, acceso y ejercicio, se encuentre garantizado.